



FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMA SECTORIAL

Gestión Jurídica Municipal

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Económico, Social y del Medio Ambiente

DIAGNÓSTICO QUE JUSTIFIQUE LA CREACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

UNIDAD RESPONSABLE

Oficialía del Registro del Estado Familiar

UNIDAD PRESUPUESTAL

Tesorería Municipal

1.- ANTECEDENTES

El Registro del Estado Familiar es una Institución administrativa que depende del Poder Ejecutivo del Estado. Ejerce su función por sí y a través de los Municipios, estará a cargo del Oficial del Registro del Estado Familiar, con facultades, atribuciones, obligaciones y derechos para constatar y actualizar los actos del Estado Familiar y extender los actos relativos a Nacimientos, reconocimiento de hijos, matrimonio, concubinato, divorcio, tutela, emancipación, y muerte de los Mexicanos y extranjeros residentes en la demarcación mencionada, inscribir las ejecutorías que declaren la ausencia, la presunción de muerte, la de haber perdido la capacidad legal para administrar bienes y las resoluciones definitivas del estado familiar de las personas, las cuales se asentaran en Documentos especiales que se denominaran "Formas del Registro del Estado Familiar", de las que se llevara un duplicado en la Dirección del Registro del Estado Familiar.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Los principales factores por los cuales no se podían cumplir a cabalidad las metas es no contar con la red de internet adecuada, falta de capacitación, falta de homologación entre la Dirección del Registro del Estado Familiar y la Oficialía del Registro del Estado Familiar.

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

- 1.- Contar con información confiable, homogénea y oportuna, que permita certificar fehacientemente la identidad de las personas
- 2.- Cumplir con los requisitos la certificación del Oficial del Registro del Estado Familiar; y
- 3.- Contar con la infraestructura necesaria para el cumplimiento de las labores.

3.1 RELACIÓN O VINCULACIÓN CON OTROS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Tesorería Municipal

4.- COBERTURA

4.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN POTENCIAL

Población en general

4.2 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

Población del Municipio de Mineral del Chico.

4.3 CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN ATENDIDA
Población en general	Población de Mineral del Chico	20% de personas que requirieron algún trámite o servicio derivado de su estado civil, durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2020.

4.4 FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO

Frecuencia de actualización, trimestral en función de los trámites y servicios.

4.5.- DESCRIBE CÓMO SE DEFINIÓ, CARACTERIZÓ Y CUANTIFICÓ A LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO

A partir de los resultados de la natalidad o vecindad de la población.

5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

5.1 DESCRIBE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE ENTREGAN A LA POBLACIÓN

Mantener actualizado el sistema SID y en la profesionalización del personal del Registro del Estado Familiar y equipamiento para la realizar las actividades laborales

5.2 ESTABLECIMIENTO DE CURSOS DE ACCIÓN (ETAPAS DE LA INTERVENCIÓN)

Se estandarizaran los servicios de atención e información que provee esta instancia de Gobierno mediante la homologación de los registros con la Dirección del Registro del estado Familiar y la captura de datos en el SID, se tomaran cursos en cuanto al SID, e-CURP, INEGI, y en general de las nuevas reformas a la Ley para la familia y al Código Familiar Vigente en el Estado de Hidalgo para permitir estar a la vanguardia en cuanto a actualización de lo que en el marco jurídico requiere ya que en nuestro actual sistema de justicia las leyes cambia constantemente y la ciudadanía requiere un trabajo de calidad y que sea asesorada con apego a trámites vigentes, se realizaran anotaciones marginales en las actas de los distintos actos registrales derivadas de sentencias judiciales y trámites administrativos, que por ley deben de contener las actas, para lograr un mejor servicio para quien requiere copias certificadas y así se agilizaría su expedición y se entregarán de manera oportuna y eficiente la expedición de CURP, para la población en general. Lo anterior con la finalidad de entregar los trámites y servicios que la población de Mineral del Chico requiere en el menor tiempo posible siendo veraces.


5.3 DEFINIR ESCENARIOS FUTUROS A ESPERAR


La Oficialía del Registro del Estado Familiar se mantendrá a la vanguardia en procesos mas ágiles, con calidad y veracidad para la población que lo requiera, contando con equipamiento que facilite las funciones a realizar.

6.- PADRÓN (ES) DE BENEFICIARIOS

6.1 CRUCE CON OTROS PADRONES DE BENEFICIARIOS DE OTROS PROGRAMAS, INDEPENDIEMENTE DEL

N/A


LIC. NORMA VERÓNICA GONZÁLEZ LEÓN
OFICIAL DEL REGISTRO DEL ESTADO
FAMILIAR
ELABORO 2016 - 2020.


LIC. LUCIANO DAVI MEJÍA PEREZ
CENTRALOR MUNICIPAL
REVISOR
2016 - 2020


C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO
PRESIDENTE MUNICIPAL
AUTORIZO

Datos de Fondo o Programa

Fondo o Programa: MINERAL DEL CHICO

Órgano Superior: MINERAL DEL CHICO

Unidad Responsable de la elaboración: OFICIALIA DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

Unidad (es) Responsable (s) de la Operación del Fondo o Programa:
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO

Alineación

Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022

Eje

A. Diagnostico del Eje.

La inscripción de hechos y actos jurídicos de identidad del estado civil de las personas, se desarrollaran por medio del Oficial del Registro del Estado Familiar, siempre con estricto apego a la Ley, abonando cotidianamente a un ambiente de tranquilidad y paz social.

Clasificación Funcional

Finalidad: Gobierno Municipal

Función: Gestion Jurídica Municipal

Sub función: Diagnóstico: Económico, Social y del Medio Ambiente

LIC. NORMA VERÓNICA
GONZALEZ LEON
OFICIAL DEL REGISTRO DEL
ESTADO FAMILIAR
ELABORO

LIC. LUCIANO DAVID MEJIA
PEREZ
CONTRALOR MUNICIPAL
REVISO

C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO.
PRESIDENTE MUNICIPAL
AUTORIZO



Matriz de Indicadores para Resultados

Fondo o Programa:
MINERAL DEL CHICO

Unidad Responsable de la elaboración:
OFICIAJIA DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

Unidad (es) Responsable (es) de la Operación del Fondo o Programa: OFICIAJIA DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

Ítem	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	<p>Modernización del Registro del Estado Familiar, para mejorar el servicio, en la inscripción de hechos y actos jurídicos del estado civil de las personas y así cumplir con las expectativas de los ciudadanos de Mineral del Chico.</p> <p>Ser la entidad pública que garantice a la población de Mineral del Chico mediante la modernización e innovación un servicio de eficiencia, calidad y calidez, logrando satisfacer sus principales necesidades civiles y sociales y tenga en sentido amplio la garantía, seguridad o refuerzo jurídico que una situación adquiere al ser inscrita, así se convierte en verdad oficial de exactitud registral.</p>	<p>Porcentaje de inscripción y certificación de actos jurídicos y asesoría legal impartida.</p>	<p>Tabla comparativa del año anterior con el actual respecto de la bitácora de las personas atendidas por parte de la Oficina del Registro del Estado Familiar.</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Resguardante: Oficina del Registro del Estado Familiar</p>	<p>Buena cobertura de internet derivado a que todas y cada una de las actividades de la Oficina se van registrando al momento en una Plataforma Nacional (SID).</p>
Propósito	<p>Ser la entidad pública que garantice a la población de Mineral del Chico mediante la modernización e innovación un servicio de eficiencia, calidad y calidez, logrando satisfacer sus principales necesidades civiles y sociales y tenga en sentido amplio la garantía, seguridad o refuerzo jurídico que una situación adquiere al ser inscrita, así se convierte en verdad oficial de exactitud registral.</p>	<p>Porcentaje de tramites y servicios realizados.</p>	<p>Tabla comparativa del año anterior con el actual respecto de la bitácora de el número de tramites y servicios realizados.</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Resguardante: Oficina del Registro del Estado Familiar</p>	<p>Buena cobertura de internet derivado a que todas y cada una de las actividades y servicios de la Oficina se van registrando y se derivan al momento en una Plataforma Nacional (SID).</p>
Componente 1	<p>Mantenernos a la vanguardia en el sistema SID y profesionalizar al personal del Registro del Estado Familiar y así mejorar los vínculos entre la población y las instancias de gobierno, para el cabal cumplimiento de las funciones.</p>	<p>Porcentaje de personas atendidas y capacitaciones tomadas por parte del Registro del Estado Familiar.</p>	<p>Tabla comparativa del año anterior con el actual respecto de la bitácora de registros capturados y de tramites administrativos anotados y homologados, oficios de invitación a cursos, constancias y fotografías. Registro de anotaciones marginales realizadas, bitácora de expedición de CURP.</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Resguardante: Oficina del Registro del Estado Familiar</p>	<p>Buena cobertura de internet para poder utilizar la plataforma SID y la Plataforma del Registro Nacional de Población, mayor financiamiento en cuasión de papelería y como cursos para la profesionalización del personal del Registro del Estado Familiar.</p>

<p>Actividad 1.1</p>	<p>Estandarizar los servicios de atención e información que provee esta instancia de Gobierno mediante la homologación de los registros con la Dirección del Registro del estado Familiar y la captura de datos en el SID</p>	<p>Porcentaje de trámites homologados y Captura de datos.</p>	<p>Tabla comparativa del año anterior con el actual respecto de la bitácora de registros capturados y de trámites administrativos anotados y homologados. Periodicidad: Trimestral Resguardante: Oficialía del Registro del Estado Familiar</p>	<p>Buena cobertura de internet derivado a que todas y cada una de las actividades y servicios de la Oficialía se van registrando al momento en una Plataforma Nacional (SID) y financiamiento en cuestión de papelería.</p>
<p>Actividad 1.2</p>	<p>Tomar cursos en cuanto al SID, e-CURP, INEGI, y en general de las nuevas reformas a la Ley para la familia y al Código Familiar Vigente en el Estado de Hidalgo para permitir estar a la vanguardia en cuanto a actualización de lo que en el marco jurídico requiere ya que en nuestro actual sistema de justicia las leyes cambia constantemente y la ciudadanía requiere un trabajo de calidad y que sea asesorada con apego a trámites vigentes.</p>	<p>Número de capacitaciones.</p>	<p>Oficios de invitación a cursos, constancias y fotografías. Periodicidad: Trimestral Resguardante: Oficialía del Registro del Estado Familiar</p>	<p>Mayor número de cursos para la profesionalización del personal del Registro del Estado Familiar.</p>
<p>Actividad 1.3</p>	<p>Realizar anotaciones marginales en las actas de los distintos actos registrales derivadas de sentencias judiciales y trámites administrativos, que por ley deben de contener las actas, para lograr un mejor servicio para quien requiere copias certificadas y así se agilizaría su expedición.</p>	<p>Porcentaje de anotaciones marginales realizadas.</p>	<p>Tabla comparativa del año anterior con el actual respecto de la realización de anotaciones realizadas. Periodicidad: Trimestral Resguardante: Oficialía del Registro del Estado Familiar</p>	<p>Buena cobertura de internet derivado a que todas y cada una de las actividades y servicios de la Oficialía se van registrando y se derivan al momento de una Plataforma Nacional (SID) y financiamiento en cuestión de papelería.</p>
<p>Actividad 1.4</p>	<p>Realizar de manera oportuna y eficiente la expedición de CURP, para la población en general.</p>	<p>Porcentaje de expedición de CURP realizados.</p>	<p>Tabla comparativa del año anterior con el actual respecto de la bitácora de CURP expedidos. Periodicidad: Trimestral Resguardante: Oficialía del Registro del Estado Familiar</p>	<p>Buena cobertura de Internet para poder acceder a la plataforma SID y expedir la clave curp certificada o de igual manera para ingresar a la Plataforma del Registro Nacional de Población y financiamiento en cuestión de papelería.</p>



 LIC. NORMA REGÍNICOS GONZÁLEZ

 LEÓN

 OFICIAL DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

 ELABORO



 LIC. DOMINGO DAVID MEDINA PÉREZ

 CONTRALOR MUNICIPAL

 REVISO



 PRESIDENTE MUNICIPAL

 LIC. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO

 AUTORIZO

2016 - 2020

Fondo o Programa: MINERAL DEL CHICO		Unidad Responsable de la elaboración de la ficha técnica del indicador: OFICIALIA DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	
Unidad (es) Responsable (s) de la Operación del Fondo o Programa: OFICIALIA DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR			
Nombre del Indicador			
Porcentaje de tramites homologados y Captura de datos.			
Dimensión a Medir			
Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/>	Eficacia	<input checked="" type="checkbox"/>
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Calidad	<input type="checkbox"/>
		Cobertura	<input type="checkbox"/>
Objetivo del Indicador			
Estandarizar los servicios de atención e información que provee esta instancia de Gobierno mediante la homologación de los registros con la Dirección del Registro del Estado Familiar y la captura de datos en el SID.			
Medios de Verificación			
Tabla comparativa del año anterior con el actual respecto de la bitácora de registros capturados y de tramites administrativos anotados y homologados. Periodicidad: Trimestral Resguardante: Oficialia del Registro del Estado Familiar.			
Nivel (Fin, Propósito, Componente, Actividad)		Tipo de Indicador	
Actividad		Estratégico	
Descripción de las Variables		Fórmulas	
ENVIPE n: Tramites y capturas del ejercicio ENVIPE n-1: Tramites y capturas del ejercicio anterior		TPVD: (Tramites y capturas/Tramites y capturas n-1) *100%	
Unidad de Medida del Resultado		Comportamiento del Indicador hacia la meta	
Porcentaje		Ascendente	
Frecuencia de Medición		Cobertura	
Trimestral		Municipal	
Determinación de Metas		Línea Base	
Meta Programada: 40%		Valor: 20% Año: 2019 Periodo: enero-marzo	
Semaforización			
Verde = 35% - 40%			
Amarillo = 30% - 34%			
Rojo = menos de 29			

Fondo o Programa: MINERAL DEL CHICO		Unidad Responsable de la elaboración de la ficha técnica del indicador: OFICIALIA DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	
Unidad (es) Responsable (s) de la Operación del Fondo o Programa: OFICIALIA DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR			
Nombre del Indicador			
Número de capacitaciones.			
Dimensión a Medir			
Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/>	Eficacia	<input checked="" type="checkbox"/>
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Calidad	<input type="checkbox"/>
		Cobertura	<input type="checkbox"/>
Objetivo del Indicador			
Tomar cursos en cuanto al SID, e-CURP, INEGI y en general de las nuevas reformas a la Ley para la familia y al Código Familiar Vigente en el Estado de Hidalgo para permitir estar a la vanguardia en cuanto a actualización de lo que en el marco jurídico requiere ya que en nuestro actual sistema de justicia las leyes cambia constantemente y la ciudadanía requiere un trabajo de calidad y que sea asesorada con apego a trámites vigentes.			
Medios de Verificación			
Oficios de invitación a cursos, constancias y fotografías.			Periodicidad.
Trimestral			
Resguardante: Oficialía del Registro del Estado Familiar.			
Nivel (Fin, Propósito, Componente, Actividad)		Tipo de Indicador	
Actividad		Estratégico	
Descripción de las Variables		Fórmulas	
ENVIPE n: Capacitaciones del ejercicio ENVIPE n-1: Capacitaciones del ejercicio anterior		TPVD:(Capacitaciones/capacitaciones n-1) -1	
Unidad de Medida del Resultado		Comportamiento del Indicador hacia la meta	
Número		Ascendente	
Frecuencia de Medición		Cobertura	
Trimestral		Municipal	
Determinación de Metas		Línea Base	
Meta Programada: 2		Valor: 1 Año:2019 Periodo:enero-marzo	
Semaforización			
Verde = 2 Amarillo = 1 Rojo = ninguna			

Fondo o Programa: MINERAL DEL CHICO		Unidad Responsable de la elaboración de la ficha técnica del indicador: OFICIALIA DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	
Unidad (es) Responsable (s) de la Operación del Fondo o Programa: OFICIALIA DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR			
Nombre del Indicador			
Porcentaje de anotaciones marginales realizadas.			
Dimensión a Medir			
Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/>	Eficacia	<input checked="" type="checkbox"/>
		Economía	<input checked="" type="checkbox"/>
		Calidad	<input type="checkbox"/>
		Cobertura	<input type="checkbox"/>
Objetivo del Indicador			
Realizar anotaciones marginales en las actas de los distintos actos registrales derivadas de sentencias judiciales y trámites administrativos, que por ley deben de contener las actas, para lograr un mejor servicio para quien requiere copias certificadas y así se agilizaría su expedición.			
Medios de Verificación			
Registro de anotaciones realizadas.		Trimestral	Periodicidad.
Resguardante: Oficialia del Registro del Estado Familiar			
Nivel (Fin, Propósito, Componente, Actividad)		Tipo de Indicador	
Actividad		Estratégico	
Descripción de las Variables		Fórmulas	
ENVIPE n: Anotaciones marginales del ejercicio ENVIPE n-1: Anotaciones marginales del ejercicio anterior		$TPVD: (Anotaciones\ marginales / anotaciones\ marginales\ n-1) * 100\%$	
Unidad de Medida del Resultado		Comportamiento del Indicador hacia la meta	
Porcentaje		Ascendente	
Frecuencia de Medición		Cobertura	
Trimestral		Municipal	
Determinación de Metas		Línea Base	
Meta Programada: 30%		Valor: 20% Año: 2019 Periodo: enero-marzo	
Semaforización			
Verde = 25% - 30%			
Amarillo = 20% - 24%			
Rojo = 15% - 19%			

Fondo o Programa: MINERAL DEL CHICO		Unidad Responsable de la elaboración de la ficha técnica del indicador: OFICIALIA DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	
Unidad (es) Responsable (s) de la Operación del Fondo o Programa: OFICIALIA DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR			
Nombre del Indicador			
Porcentaje de expedición de CURP realizados.			
Dimensión a Medir			
Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/>	Eficacia	<input checked="" type="checkbox"/>
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Calidad	<input type="checkbox"/>
		Cobertura	<input type="checkbox"/>
Objetivo del Indicador			
Realizar de manera oportuna y eficiente la expedición de CURP, para la población en general.			
Medios de Verificación			
Tabla comparativa del año anterior con el actual respecto de la bitácora de CURP expedidos. Periodicidad: Trimestral Resguardante: Oficialia del Registro del Estado Familiar			
Nivel (Fin, Propósito, Componente, Actividad)		Tipo de Indicador	
Actividad		Estratégico	
Descripción de las Variables		Fórmulas	
ENVIPE n: Curp expedidos del ejercicio ENVIPE n-1: curp del ejercicio anterior		$TPVD: (curp \text{ expedidos} / curp \text{ expedidos } n-1) * 100\%$	
Unidad de Medida del Resultado		Comportamiento del indicador hacia la meta	
Porcentaje		Ascendente	
Frecuencia de Medición		Cobertura	
Trimestral		Municipal	
Determinación de Metas		Línea Base	
Meta Programada: 100%		Valor: 50% Año: 2019 Periodo: enero-marzo	
Verde = 90% - 100%			
Amarillo = 80% - 89%			
Rojo = menos del 80%			